

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALTSASU/ALSASUA DE 28 DE AGOSTO DE 2008**

Asistentes.-

D. Jon Joseba Agirre Martinez
D. Iñaki Miguel Martiarena
D.^a María Josefa Notario Grados
D. Mariano García Garrancho
D.^a María Antonia Román Casasola
D. Francisco Javier Cerdán Calvo
D. Arturo Carreño Parras

Ausentes.-

D. Unai Hualde Iglesias
D.^a María Carmen Otaegui Sáez de Maturana
D. Raúl Barrera González
D.^a Arantza Bengoetxea Intxausti
D. Juan José Goikoetxea San Román
D. Juan Miguel Pérez Hurtado

Secretario.-

D. Isaac Valencia Alzueta

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintiocho de agosto de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental, D. Jon Joseba Agirre Martinez, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se trata del Acta de la sesión ordinaria de 31 de julio de 2008. Queda aprobada el Acta.

2.- PUESTA EN CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

ALCALDÍA: DE 140 A 200

HACIENDA: DE 482 A 570

URBANISMO: DE 348 A 370

Fuera del orden del día, el Sr. Alcalde accidental somete a consideración del Pleno el siguiente punto:

3.- SOLICITUD DE REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL MONTE COMUNAL DE ALTSASU/ALSASUA.

Sometida a votación la urgencia de la inclusión de este asunto en el orden del día, se aprueba por unanimidad de asistentes, que suman la mayoría absoluta requerida.

Con fecha 13 de agosto de 2008 tiene entrada en el registro del Ayuntamiento escrito remitido por la Sección de Gestión Forestal del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente manifestando que encontrándose los montes comunales pertenecientes a esta entidad certificados en gestión forestal sostenible bajo el sistema PEFC, es necesaria la aportación de un certificado de aprobación del Pleno del Ayuntamiento de la revisión de la ordenación forestal de los montes pertenecientes al Ayuntamiento de Altsasu/ Alsasua.

Por lo expuesto y siguiendo el dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Montes y Medio Ambiente de 22 de agosto de 2008, el Pleno por, por unanimidad de asistentes

ACUERDA:

1.º Solicitar la revisión de la actual ordenación forestal de los montes pertenecientes al Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, en los términos concretados en el Anexo que se adjunta.

2.º Remitir el acuerdo adoptado a la Sección de Gestión Forestal, Avda. del Ejercito 2, 31002 Pamplona (a/a Oscar Schwendtner), así como al Área de Montes del Ayuntamiento.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde accidental se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.